

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE HORMI-CENTER CIA. LTDA.

En la ciudad de Azogues, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas, diez minutos en el Centro de Negocios del Hotel Paraíso ubicado en el Sector Parque Infantil de la ciudad de Azogues se reúnen los socios de HORMI-CENTER CIA LTDA.

Preside la Junta el Ing. Víctor Luzuriaga R., Presidente de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta el Ing. Juan Andrés Molina C.

Secretaria informa que por disposición legal esta junta debe ser grabada. Por consenso resuelven que la junta sea gravada desde el inicio hasta el final, El presidente dispone así proceder.

Se da inicio la junta y se dispone constatar el quorum.

Por secretaria se informa que se encuentran presentes 13 socios y dos socios con sus respectivas cartas poder de representaciones dirigidas hacia el presidente, dando 15 socios que representan el 100% del capital social de la compañía. Se deja constancia que se encuentran presentes, el Ing. Gerente Juan Andrés Molina C., el Comisario de la Compañía Ing. Manuel Sacoto Díaz, el Auditor Externo Ing. Galo Mejía Bravo y la Contadora Ing. Joanna Aguiar Urgiles.

Acto seguido se da lectura a la convocatoria que ha sido publicado en el Semanario el Espectador que circula en la ciudad de Azogues, cuyo texto es:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HORMI CENTER CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Compañía se convoca a los señores socios de HORMI-CENTER CIA LTDA, a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 29 de marzo del 2017, a partir de las 19h00, en el Centro de Negocios del Hotel Paraíso, Sector del Parque Infantil, de la ciudad de Azogues, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar los siguientes documentos, con corte al 31 de diciembre de 2016.
 - a. El informe de labores del Presidente y Gerente General.
 - b. Informes del Comisario y del Auditor Externo.
 - c. Análisis y consideraciones del Balance General, estado de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2016.
2. Destino de utilidades.
3. Nombramiento de Directores y Comisario.
4. Aprobar el resumen de resoluciones.

Especial e individualmente se convoca al señor: ING. MANUEL EDUARDO SACOTO DIAZ , Comisario Principal de la compañía domiciliado en la ciudad de

Azogues y al ING. GALO IVAN MEJIA BRAVO, Auditor Externo de la compañía domiciliado en la ciudad de Cuenca.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Se recuerda el derecho de los socios de ser representados en la Junta por terceras personas mediante carta poder dirigida al Presidente de la compañía o poder notarial.

ING. JUAN ANDRES MOLINA CRESPO
GERENTE GENERAL HORMI CENTER CIA LTDA

Azogues, 18 de marzo del 2017

El presidente dispone que se pase a conocer el **primer punto** del orden del día:

1. Conocer y aprobar los siguientes documentos, con corte al 31 de diciembre de 2016.

- a. El informe de labores del Presidente y Gerente General.
- b. Informes del Comisario y del Auditor Externo.
- c. Análisis y consideraciones del Balance General, estado de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2016.

A) A efecto toma la palabra el Ing. Víctor Luzuriaga Romo quien expone su informe basando su intervención en aspectos legales que se viene realizando y pretendiendo realizar durante su gestión, el Ing. Juan Andrés Molina C. Gerente de la Compañía da lectura a su informe; intervienen el señor Presidente de la Compañía y explica detalles del informe que presenta la administración. Acto seguido y con el apoyo de una presentación digital la administración da a conocer el informe de labores, solicitando que los documentos de respaldo sean revisados en los anexos agregados a los informes entregados a los socios. Los temas económicos del informe, del balance general y estado de pérdidas y ganancias son dados a conocer por la contadora Ing. Joanna Aguiar Urgiles, concluye el informe el señor Gerente. La Junta General por unanimidad **RESUELVE**: aprobar el informe de labores tanto de la Presidencia como de Gerencia con la abstención del socio que es parte de la misma.

B) El Comisario da lectura al informe y acto seguido el Auditor Externo da lectura de su informe, sin observaciones la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los informes del Comisario y del Auditor Externo.

El señor presidente dispone se pase a tratar el **segundo punto** del orden del día destino de utilidades.

2. Destino de utilidades.

El señor Gerente da lectura a la recomendación de la administración que se reinvierta las utilidades para capitalizar la compañía. Sin embargo es el conceso de los presentes de que la totalidad de las utilidades sea repartidas, sin una moción diferente la Junta General Ordinaria **RESUELVE**: Aprobar el reparto de la totalidad de las utilidades que corresponden a los socios. El pago se realiza al concluir la junta.

El señor presidente dispone se pase a conocer el **tercer punto** del orden del día nombramiento de directores y comisario.

3. Nombramiento de Directores y Comisario.

Para el efecto se solicita se proporcione nombres, para los cargos de directores. Luego de varias intervenciones se procede a elegir de uno en uno tanto a los directores principales como a los suplentes. Luego de tomar votación la Junta General Ordinaria **RESUELVE:**

UNO. Designar para el cargo de directores principales a los señores: 1) MARCO VILLAREAL CH., por unanimidad; 2) SIXTO GONZALES S., con el voto favorable de 10 socios, 5 en contra; 3) RAMIRO GONZALES R., por unanimidad, para el cargo de Directores Suplentes a los señores: 1) PAÚL SACOTO CH., con el voto favorable de 9 socios, 6 en contra; 2) JHON CANTOS M., con el voto favorable de 10 socios, 5 en contra 3) CARLOS GARCIA G., con el voto favorable de 9 socios, 6 en contra.

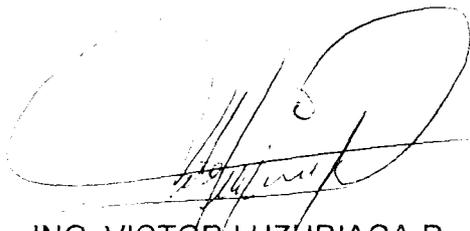
DOS. Se nombra como comisario principal de la compañía al Ing. MANUEL SACOTO DIAZ., por unanimidad.

El señor presidente dispone se pase a conocer el **cuarto punto** del orden del día aprobar el resumen de resoluciones.

4. Aprobar el resumen de resoluciones.

- a. Se conoció y aprobó el informe de labores del Presidente y Gerente General.
- b. Se conoció y aprobó el informe del Comisario y Auditor Externo.
- c. Se conoció y se analizó el balance general, estado de pérdida y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2016.
- d. Se dispuso el reparto de las utilidades a favor de los socios en forma inmediata.
- e. Se nombró directores principales, suplentes y se designó al comisario.
- f. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta levanta la sesión.



ING. VICTOR LUZURIAGA R.
PRESIDENTE



ING. JUAN MOLINA C.
SECRETARIO.